



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que en la ciudad de Saquisilí, ha dejado de existir el distinguido ciudadano señor Don REINALDO YANCHAPAXI VILCACUNDO, quien en vida fue ejemplo de trabajo honrado y de virtudes cívicas;

Que el extinto fue padre del señor doctor REINALDO YANCHAPAXI CANDO, Diputado de la República, de los registros del Partido Democracia Popular; y,

En ejercicio de sus facultades legales,

ACUERDA

Deplorar el fallecimiento del señor Don REINALDO YANCHAPAXI VILCACUNDO.

Expresar el sentimiento de profundo pesar a su familia y de manera especial al señor doctor REINALDO YANCHAPAXI CANDO, Diputado de la provincia de Cotopaxi, por tan irreparable pérdida.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil.

Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE

Dr. ALEJANDRO AGUAYO CUBILLO
JEFE DE BLOQUE - DEMOCRACIA POPULAR

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL